

# Supervisor/a Área de Socorros

## Asamblea Local Madrid

**DPTO. SOCORROS Y EMERGENCIAS**

**CENTRO DE TRABAJO: C/Rafael Villa s/n**

**18/2021**

En dependencia jerárquica y funcional de la DA de Socorros, la persona desarrollará las siguientes funciones:

**INSTITUCIONALES:**

- + Representar a la Institución en su área de competencia o actividad.
- + Colaborar en las campañas/actividades Institucionales.
- + Garantizar la ejecución y cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables a la Institución, con relación a las áreas de calidad, laboral y prevención de riesgos.
- + Participar y colaborar activamente en el desarrollo de la memoria corporativa.
- + Participar y colaborar activamente en la gestión y coordinación del equipo de voluntarios del área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución

**ESPECIFICAS:**

- + Supervisión del equipo de voluntarios del área de Socorros de Local Madrid.
- + Supervisión del equipo de referentes voluntarios, tanto de TSU como de los Servicios Preventivos, de Local Madrid.
- + Supervisión estratégica de la actividad diaria de su base de socorros.
- + Informar al área autonómica de SSEE y a la dirección técnica local, de la situación de los proyectos y cuestiones que superen su ámbito, reportando informes o documentos de trabajo.
- + Fomentar y gestionar la colaboración del equipo en otros programas y en el resto de Asambleas.
- + Apoyar a los referentes de actividad en la ejecución de los servicios
- + Impulsar acciones de mejora en el programa de Socorros y Emergencias: tanto en la red de TSU como en los Servicios Preventivos de su ámbito de trabajo.
- + En situación de activación de emergencias, movilizar al equipo a su cargo, y participar activamente en la activación, realizando las funciones que los coordinadores de programa le designen.
- + Supervisar y mantener las aplicaciones de gestión de la actividad al día.
- + Gestionar las solicitudes de incorporación de voluntarios a la actividad y dar respuesta, con la fecha de incorporación, al técnico de voluntariado de Local Madrid
- + Entrega de la Uniformidad correspondiente para el desarrollo de la actividad.
- + Seguimiento de la actividad voluntaria en los proyectos.
- + Seguimiento de la formación del personal voluntario.
- + Realizar las acciones necesarias para facilitar la participación del voluntariado en los servicios.

**FUNCIONES**



**REQUISITOS**



**IMPRESCINDIBLES:**

- + Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.
- + Experiencia demostrable, de al menos 6 meses, en trabajo con personal voluntario.
- + Permiso de conducir B
- + Manejo de herramientas ofimática: Office, correo electrónico e Internet

**A VALORAR:**

- + Formación específica en el ámbito sanitario
- + Conocimiento de los procedimientos de trabajo del área de Socorros y Emergencias.
- + Conocimiento de idiomas
- + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el Plan

|  |   |
|--|---|
|  | <p>de Empleo de Cruz Roja Española.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Estar en posesión de certificado de discapacidad.</li> </ul>   |
| <p><b>CONTRATO</b></p>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Por obra (salvo personal indefinido)</li> <li>+ A tiempo Completo (jornada de 40 horas semanales)</li> <li>+ Periodo de Prueba: el establecido legalmente</li> <li>+ Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad en el Empleo</li> <li>• Flexibilidad temporal</li> <li>• Apoyo a la familia de los empleados/as</li> <li>• Desarrollo personal y profesional</li> <li>• Igualdad de oportunidades</li> <li>• Liderazgo y estilo de dirección</li> </ul> </li> </ul>      |
| <p><b>HORARIO</b></p>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Lunes a Viernes de 10h a 19h (con posibilidad de trabajar los fines de semana)</li> </ul>  |
| <p><b>RETRIBUCIÓN</b></p>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Grupo 3, Nivel 4</li> <li>+ Retribución bruta anual: 21.754 + Complemento como Supervisor/a de Proyecto.</li> </ul> <p>El puesto lleva asociado un complemento de 80 euros mensuales por 14 pagas, asociado a la labor de supervisión.</p>   |
| <p><b>¿CÓMO APLICAR?</b></p>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>+ Fecha límite de inscripciones: 31/03/2021</li> <li>+ Procedimiento:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Personal Interno:</b> Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (<b>REFERENCIA 18/2021</b>) a la siguiente dirección: <a href="mailto:rrhhdesarrollo@cruzroja.es">rrhhdesarrollo@cruzroja.es</a></li> <li>• <b>Personal Externo:</b> En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en <a href="#">infojobs</a>. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.</li> </ul> </li> </ul> |
| <p><b>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</b></p>  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase.</li> <li>2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Dirección Técnica Local Madrid, Dirección Autonómica SSEE y Representación del Comité de Empresa.</li> </ol>  |

\* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH